

UGT FIRMA CON EL AYUNTAMIENTO DE MADRID LA JORNADA LABORAL DE LAS 35 HORAS

Madrid, 15 de junio de 2016

En la reunión de la Mesa General de Negociación de Empleados Públicos celebrada en el día de hoy, UGT ha firmado con el Ayuntamiento de Madrid el Acuerdo por el cual la jornada laboral del personal municipal del Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos queda establecida en un cómputo de 35 HORAS a partir del día de hoy.

Esta organización sindical entiende que es su compromiso y responsabilidad priorizar el interés general y que la problemática de aquellos colectivos que tengan una mayor complejidad a la hora de serles aplicada la nueva jornada se sigue negociando con la mayor urgencia posible, y será también objeto de atención prioritaria en la inminente negociación del Acuerdo Convenio para la plantilla de Ayuntamiento de Madrid y O.O.A.A.

SEGUIREMOS INFORMANDO



Unión General de Trabajadores

Paseo de los Olmos nº 20 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: www.ugt-aytomadrid.com E-mail: ugtaytomadridsgp@gmail.com Foro: ugtaytomadrid.mforos.com

Informa